

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

**Carrera Técnica en Policiología, Nivel Medio Superior Terminal**

Objetivo del Trámite o Servicio: Apoyar a la ciudadanía que esté interesada, al ingreso del Instituto para la Formación Policial para cursar la Carrera Técnica en Policiología, Nivel Medio Superior Terminal.

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: sm-cel-ip-01  
Trámite:  
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DEL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN POLICIAL**

Titular de la Dirección: **COMANDANTE GERARDO MANUEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general de 18 a 35 años

Beneficio o servicio que se obtiene: Certificado como Técnico en Policiología

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): No aplica

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Periodo de Reclutamiento

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación Académica, Área de Reclutamiento y Selección

Domicilio: Gaspar de Almanza Esquina Silvano Ramos

Teléfono(s): 01(461) 616.16.89 • 01(461) 613.68.28

Correo electrónico: infopolreclutamiento@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**

**OR CO**

1. Solicitud de empleo, (Con fotografía y todos los datos completos (teléfonos, direcciones, tanto referencias personales como laborales).	✓	4
2. Acta de Nacimiento Legible	✓	4
3. Certificado mínimo de secundaria y preparatoria (que este en buen estado, sin dobleces, no roto, y sin ningún daño que pueda modificar o dañar la información que contiene el respetivo documento).	✓	4
4. Cartilla liberada.	✓	4
5. Credencial de elector.	•	4
6. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 3 meses, en caso de que la dirección no coincida con el domicilio que tiene su INE, tramitar cambio de domicilio ante el INE, y traer el comprobante de que su credencial está en trámite.	✓	4
7. Carta de Antecedentes Penales de hasta 3 meses de vigencia, y si eres de otro estado o acabas de cambiar de residencia, carta de antecedentes del estado que corresponda.	✓	4
8. Carta de antecedentes disciplinarios (Pagarla en la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración y traer el comprobante a INFOPOL).	✓	4
9. Dos cartas de recomendación, no deben ser familiares, ni compañeros de trabajo del municipio. Quien recomienda debe poner su RFC, número telefónico, dirección completa (ejemplo: calle Hidalgo No. 205, Col. San Francisco C.P. 38090, Celaya, Gto, México).	✓	4
10. 4 fotografías tamaño infantil.	✓	NA
11. Número de afiliación al IMSS.	✓	4
12. RFC. (únicamente se recibirá cédula expedida por el SAT)	✓	4
13. Certificado de no gravidez (solo mujeres).	✓	NA
14. En caso de tener crédito INFONAVIT deberá presentar Aviso para Retención de Descuentos.	NA	2
15. Si ha pertenecido al Instituto Armando deberá presentar ORDEN DE BAJA.	✓	4
16. CURP* (Ver observaciones)	NA	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓL PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

**OBSERVACIONES Y NOTAS**

Para información relacionada con el proceso y criterios de selección, acudir directamente a las instalaciones del Instituto para la Formación Policial de Celaya (INFOPOL).

\*Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.



**FORMATOS NECESARIOS** No aplica

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL TRÁMITE O SERVICIO** [Ver Aquí](#)

**FUNDAMENTOS DE LEY**

- Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Artículo 35, fracciones de la I a la XIX.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 5, fracción I.

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Celaya.
- Reglamento Interior de la Dirección del Instituto para la Formación Policial.

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

**LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx